

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### Accidentes de Aviación

MELILLA.—A consecuencia de la niebla aterrizó violentamente cerca de Sidi-Amar-Musa un aparato pilotado por el cabo Redondo, que resultó ileso. El aparato, que llevaba correspondencia a Axdir, sufrió grandes destrozos. También cayó en Taimina otro aparato conducido por el sargento Antonio García Delgado. Este no sufrió daño alguno; pero el avión quedó destruido. En breve serán repatriadas dos escuadrillas aéreas que se encuentran en Larache.

### Otro accidente de aviación en Tánger

Según referencias de la Dirección de Marruecos y Colonias, anteaer se vio obligado a tomar tierra en Tánger el aparato Havilland número 168, de la escuadrilla del capitán Loriga, pilotado por el suboficial de Ingenieros D. Augusto Puga y un mecánico.

Ayer intentó continuar el viaje a Larache; pero a los pocos momentos de vuelo el mecánico notó que existía avería en el motor, y ello le obligó a regresar al punto de partida.

Al tomar tierra, y por evitar alcanzar a algunos indígenas, tropezó el aparato con unos postes telegráficos, perdiendo el mando, lo que le obligó a capotear.

El piloto ha resultado con ligera contusión y heridas en la nariz de escasa importancia. El mecánico, sin novedad. El aparato aterrizó en la playa, a orillas del río Had-Halk.

Para evitar que al subir la marea puedan arrastrarle las aguas, se procede a desmontar el aeroplano, internando sus piezas.

En estos trabajos de salvamento cooperan elementos del tabor número 2, que mantiene además guardia cerca del aparato.

### Desde Melilla

MELILLA.—A consecuencia de las lesiones que sufrió cuando marchaba a incorporarse al campamento del zoco El Jemis, ha fallecido el capitán del regimiento de África D. Manuel Martínez Rodríguez.

El automóvil que conducía a dicho capitán voló al atravesar el río, cayendo debajo el ocupante.

Después de muchos esfuerzos consiguió el conductor extraerle, llevándole a la posición de Annual, donde recibió los primeros auxilios.

En el campamento de Dar Drius se hallaba el soldado del regimiento de África Rafael Gabasa manipulando con una bomba, cuando estalló ésta, hiriéndole gravemente en la mano izquierda.

El general Castro Girona visitó el zoco Arbaú de Taurit, en las proximidades del río Nekor, y el zoco de Telazta de Eslef.

En los citados zocos el general Castro Girona fué cumplimentado por numerosos indígenas.

Visitó luego el emplazamiento del futuro poblado de Midar, Tafersit y Dar Drius.

### Noticias de Tetuán

TETUAN.—El general Berenguer, al posesionarse de la Comandancia general de Ceuta, ha dirigido un expresivo saludo al comisario superior.

Informan al Cuertel general las respectivas Intervenciones haberse recogido más fusiles, que se hallaban ocultos en las cabilas de Tafersit, Beni Tnzin, Beniurriaguel y Ketama, siendo encarcelados los ocultadores.

Del aeródromo de Auamara salieron fuerzas aéreas, que bombardearon la región del Ajmás, próxima a la línea francesa.

Una bomba cayó sobre un grupo numeroso de gentes del Guerau, zona francesa, que con frecuencia se corren a la nuestra para excitar a la rebelión.

El proyectil causó 15 bajas.

Las fuerzas jafilianas están dando una batida por todo el territorio próximo a Sumata.

## Capilla pública en Palacio

Ayer se celebró en Palacio la tradicional Capilla, correspondiente al día de la Purificación. Asistió para presenciar el paso de la comitiva por las galerías numeroso gentío, que desde primera hora llenó totalmente aquellas. Pasaban de 4.000 las invitaciones repartidas, y fueron varios centenares las personas que no pudieron subir. A las once en punto salió la comitiva de las habitaciones regias. Iba formada por el orden de costumbre: primero los señores de casa y boca, mayordomos de semana y los grandes de España.

Después de los grandes, el nuncio, y a continuación los Reyes. El Monarca vestía uniforme de Caballería. La Reina, vestido de raso blanco, con mantilla blanca y joyas de turquesas y brillantes; la Infanta doña Isabel, vestido de raso verde, con mantilla blanca y joyas de brillantes, y el Infante don Fernando, uniforme de general de la Escolta. Acompañando a los Reyes iban los jefes de Palacio. Detrás las damas de servicio.

Llegada la comitiva al templo, se cantó la misa en «mi» bemol, de Saco del Valle; al ofertorio, el «Ave María», interpretada por el tenor La Fuente. Ofició el patriarca de las Indias, auxiliado por dos capellanes de honor.

Terminada la misa, el patriarca bendijo las tradicionales candelas, entregó al Rey y demás personas del séquito, organizándose inmediatamente la procesión, que recorrió las galerías de Palacio.

## LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

(De la obra «Talleyrand», del marqués de Villaurrutia.)

Llegó por primeros de octubre de 1806 a Madrid el futuro duque de Plamella, Souza Holstein, a quien le pareció Godoy un favorito sin talento, sin conocimientos y sin cualidad ninguna, al menos ostensible, que disculpase su encumbramiento. No disimulaba el príncipe de la Paz en la conversación la alta idea que de sí mismo tenía, reputándose, entre otras cosas, general habilísimo; habiéndole oído Palmella decir, a raíz de haber lanzado su famosa proclama, que «al frente del Ejército español y de treinta mil portugueses con que contaba, no vacilaría en medir sus armas con las de Napoleón». De estos generales, émulos de Napoleón, no ha sido Godoy el único que ha conocido y padecido España.

Esperaba el ministro español que los franceses fueran vencidos en Alemania; pero la batalla de Jena frustró sus esperanzas, llegando la fatal proclama a manos de Napoleón cuando acababa de destruir el ejército prusiano y se disponía a hacer lo propio con el ruso. Deslizóse entonces Godoy en hiperbólicas alabanzas y amañadas explicaciones para aplacar al vencedor, que las aceptó sin darse por enojado; mas ya resuelto a acabar con los Borbones españoles, no por medios violentos, sino con la arteria que le era propia, «cuando creía preciso, según le decía a Talleyrand, cambiar la piel de león por la de zorro».

A los Borbones de Nápoles los expulsó violentamente de aquel reino, y estipuló en Tilsit que serían indemnizados con las Islas Baleares, pertenecientes a España, reconociéndose a José Bonaparte como rey de las Dos Sicilias. Que igual suerte cabría, aun con mayor motivo a los Borbones españoles, era indudable, porque la necesidad geográfica obligaba a Napoleón a hacer del monarca español, más que un aliado, un feudatario del Imperio. ¿Cuándo y cómo surgió en el ánimo del emperador el proyecto de destronar a Carlos IV? Crean algunos historiadores que fué en el otoño de 1806, como consecuencia de la proclama de Godoy; otros le dan como fecha el otoño siguiente de 1807, en que ocurrieron los sucesos de El Escorial, mas la correspondencia de Izquierdo muestra claramente que, ya en el verano de 1805, la negociación entablada en París para conseguirle a Godoy en Portugal la soberanía independiente a que aspiraba, ofreció a Napoleón la ocasión de realizar sus planes respecto a España y la de decir con verdad: «Ce gre-din va nous ouvrir lui même les portes de l'Espagne.» Cual fuera el primitivo plan del emperador, no puede saberse con certeza, porque el motín de Aranjuez, con sus consecuencias; la caída del príncipe de la Paz, la abdicación de Carlos IV y el advenimiento de Fernando VII, fueron acontecimientos imprevistos que desbarataron sus cálculos, y apeló entonces a otros medios de mayor deslealtad y violencia para conseguir sus fines. De todas suertes, la negociación de Izquierdo, que cristalizó en el Tratado que firmó con Durero, en Fontainebleau, el 27 de octubre de 1807, Tratado que, con algunas diferencias respecto al reparto de Portugal, es el mismo proyecto presentado por Talleyrand a mediados de junio de 1806, hace ver que el plan se basaba sobre la conquista del reino lusitano, como razón o pretexto para la entrada de los ejércitos imperiales en España.

El ministro de Justicia en Canarias

do del Tribunal de la Hacienda pública, que figura en la Junta.

Esta se reunirá de nuevo el próximo sábado.

### Comidas diplomáticas

El embajador de Francia obsequiará el día 10 con una comida al marqués de Paulucci di Calboli, embajador de Italia, que cesa.

El sábado será obsequiado con una cena en la Legación de Chile el ex ministro de Hacienda de aquel país Sr. Barros.

Asistirá al agasajo una representación de nuestro Gobierno.

### Las Exposiciones de Filadelfia y Sevilla

Ayer conferenció con el ministro de Estado el director general de Comercio, señor Madariaga.

En la entrevista trataron de la liquidación de la pasada Exposición de Filadelfia, en cuanto a los productos españoles que a ella se llevaron; y también del futuro certamen iberoamericano de Sevilla, en su aspecto comercial.

El Sr. Yanguas ha conferenciado, asimismo, con el agregado comercial de la Legación de El Brasil, acerca del pabellón que esta República levantará en la Exposición de Sevilla.

## EL PLEITO DE TANGER

### Otra nueva información del «Times»

Publica «The Times» una información de su corresponsal en Marruecos, en la que recoge interesantes impresiones de Rabat, Casablanca y Marrakech, según las cuales la población francesa residente en dichas ciudades se halla casi desinteresada de la cuestión de Tánger.

«Aun en los círculos oficiales—dice—las demandas españolas apenas hallan oposición, considerándose el tema con cierta indiferencia. Tánger se halla tan separado de la zona francesa, que tal posición resulta casi natural.

El Protectorado francés sale ahora de una larga y severa crisis financiera, debida a la inestabilidad del franco y a la última guerra con el Rif. Doquiera se advierte gran actividad, y el residente general, M. Steeg, tiene en consideración un nuevo programa de medidas progresivas. Así la atmósfera de las ciudades en el Marruecos francés, la actividad oficial y del público, la industria y el movimiento todo contrasta con la situación de Tánger, con sus pequeñas rencillas, su obstrucción y sus salas de juego.

Sin duda Tánger posee bellezas naturales, que igualan, si no superan, a las de otras poblaciones de Marruecos; mas nada se ha hecho para sacar ventaja de ellas y para organizar convenientemente la vida y los servicios de la ciudad.»

## El ministro de Justicia en Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—El trasatlántico «Victoria Eugenia» llegó a este puerto a las siete de la mañana, conduciendo al ministro de Gracia y Justicia y a la Comisión interministerial. Subieron a bordo a cumplimentar al señor Ponte el gobernador civil, Sr. Domínguez Manresa; el jefe de Telégrafos, señores Zurita; el jefe del Catastro y representaciones de diversas Corporaciones y entidades.

A bordo del trasatlántico, el ministro recibió un telegrama del Rey, concebido en los siguientes términos:

«Enterado de su honorable telegrama, hago fervientes votos por el éxito de la gestión que os he encomendado en unión de mi Gobierno, agradeciéndoviamente, en unión de S. M. la Reina, los sentimientos expresados, así como a los funcionarios que os acompañan un afectuoso recuerdo y buena suerte.—ALFONSO.»

A las diez de la mañana desembarcó el ministro, seguido de sus acompañantes. A dicha hora había congregada en el muelle una multitud que dispuso al señor Ponte un recibimiento muy afectuoso.

El ministro recorrió a pie varias calles, trasladándose a la iglesia de la Concepción, donde se cambió un «Tédum», y el obispo de Tenerife pronunció una plática.

Desde la iglesia el ministro y sus acompañantes marcharon a la Capitanía general, donde se celebró una recepción popular. El alcalde pronunció un discurso de salutación al ministro y a la Comisión interministerial al que contestó el señor Ponte con frases de agradecimiento.

A mediodía el ministro fué obsequiado por el Colegio de Abogados con un almuerzo íntimo.

Esta noche se celebrará en el Ayuntamiento un banquete y la recepción oficial.

## CONSOLIDACION DE TESOROS

Más de tres mil ochocientos millones convertidos

Prosiguió ayer el ascenso iniciado estos últimos días en las operaciones del Tesoro. En algunos momentos de la tarde fué tal la aglomeración de gente ante las ventanillas del Banco de España, que se hizo necesaria la formación de varias «colas». Como estaba previsto, pues, dada la manera en que la operación se ha preparado, favorecida, naturalmente, por la cotización bursátil, el éxito ya no admite dudas.

Lo confirma la nota oficial entregada anoche en la Oficina de Informaciones de Prensa, y que dice así:

«El importe de las obligaciones del Tesoro consolidadas hasta el día 1 de febrero inclusive es de 3.202.454.000 pesetas, de las cuales corresponden 955.844.500 a Madrid.

Las sucursales del Banco de España en que hasta la fecha se han consolidado más de 100 millones de pesetas son las siguientes:

Bilbao, con 441.743.000; Barcelona, con 330.119.500; Pamplona, con pesetas 310.251.000; San Sebastián, con pesetas 153.117.000, y Valencia, con pesetas 108.796.500

Del total antes citado corresponden a la emisión que vence en 4 de febrero 777 millones, por lo que pueden agregarse los 318 que en la misma emisión faltan, con lo cual resultará que la consolidación hasta el citado día 1 alcanza la cifra de 3.520.000.000.

De los datos recibidos con relación al día 2 hasta las nueve de la noche, datos que son incompletos por faltar los de 28 sucursales, entre ellas las de Pamplona, Gijón, Valladolid, Sevilla, Murcia, Coruña, etc., resulta que ayer se han consolidado obligaciones por un importe de 845 millones de pesetas, de los cuales corresponden al vencimiento de febrero 50.

Por consiguiente, aun no computando las operaciones verificadas en las sucursales a que antes se ha hecho referencia, aparece consolidado hasta el día 2 de los corrientes inclusive un total de 3.547 millones de pesetas, y si a esta suma se añaden los 268 millones del vencimiento de febrero, que aun no se han presentado a consolidación quedarán rebasados los 3.800 millones.»

## OPINIONES SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL

BARCELONA.—Siguiendo su encuesta sobre la proyectada Asamblea Nacional, el periódico «La Noche», en su número de hoy, publica las respuestas del conde de Sert, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, y la del alcalde de Tortosa, D. Joaquín Bau.

El conde de Sert dice: «Es muy difícil juzgar la eficacia que puede tener la reunión de la Asamblea Nacional, pues no se sabe nada en concreto sobre su composición y sus atribuciones. Todo ello es esencial para formar juicio. No soy de los que sistemáticamente combaten al parlamentarismo; antes bien, reconozco su alto valor en la gobernación de los pueblos; pero siempre que se practique con toda su pureza, con la seriedad que el Parlamento inglés se produce.»

Si por el régimen parlamentario se quiere significar el retorno a la práctica que desgobernaron a España, atendiendo las esencias mismas del sistema representativo, entonces yo, pese a la convicción de mis principios, tendría que sumarme a los que combaten aquel régimen.»

En cuanto se refiere al retorno a la normalidad, dice el conde de Sert que esta apreciación compete exclusivamente al gobernante. Con el golpe de Estado la mecánica de la gobernación del país quedó hondamente perturbada, y la llamada restauración de la normalidad constitucional depende de varias circunstancias cuya apreciación es bastante compleja para que pueda aventurar opinar tanto sobre el momento oportuno como en lo que respecta al procedimiento de operar el cambio.

Por último, el conde de Sert lamenta que la opinión que se le pide pague de vulgaridad, pero no cree se pueda ser más explícito en las circunstancias actuales.

Por su parte, el alcalde de Tortosa, don Joaquín Bau, se muestra partidario del funcionamiento de la Asamblea Nacional.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

## INICIATIVA DEL REY

### Las bodas de plata de Don Alfonso XIII

Se hizo público ya el propósito del Gobierno de celebrar con la mayor solemnidad la fecha en que se cumplen los veinticinco años del reinado de Don Alfonso XIII. El día 17 de mayo del año actual podía ser un exponente de los arraigados sentimientos monárquicos de España, como lo fué el 23 de enero de 1925.

Su Majestad el Rey, enterado de esta iniciativa de su Gobierno, ha mostrado su deseo de que la fecha no se conmemore con homenajes, manifestaciones o monumentos; quiere que se perpetúe con una gran intensificación de los trabajos para la creación rápida de la Ciudad Universitaria, en los terrenos de la Moncloa.

Constituye la inauguración de la Ciudad Universitaria una gran ilusión del Soberano. En ese gran Centro docente estarán reunidas las distintas Facultades Universitarias, el Colegio Mayor, laboratorios, gabinetes de investigación y bibliotecas; y será, al mismo tiempo, residencia de estudiantes, tanto españoles como extranjeros.

Contemplar en marcha este gran pensamiento será para el Monarca el mejor modo de solemnizar la fecha de sus bodas de plata con el Trono, ya que desea vincular su nombre a esa Ciudad Universitaria, que será el gran centro de la cultura española.

Creemos que para allegar recursos a esta obra, el Gobierno dictará una disposición, con el fin de que se celebre un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional. (De «A B C».)

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## EL EJERCITO POLACO

### Se suprimen 33 generales y 620 oficiales

VARSOVIA.—Se anuncia que 33 oficiales generales y 620 oficiales en servicio activo o empleados en cargos administrativos del Ejército polaco han sido destinados a la reserva.

La explicación oficial de esta determinación es el cumplimiento de la ley recientemente promulgada adelantando la edad para el pase a la reserva; pero se dice que la verdadera razón de un licenciamiento tan amplio en la oficialidad se atribuye no tanto al deseo de desembarazarse de elementos políticos opuestos, sino al hecho de que los oficiales licenciados habían aprendido su profesión en los ejércitos de Austria, Hungría y Rusia y conservaban las costumbres extranjeras en los altos cargos, costumbres que no han contribuido siempre a la eficiencia del Ejército polaco.

## La concentración de reclutas

Se dispone que en los días 3, 4 y 5 de marzo próximo se concentren en las Cascas los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1926, nacidos a partir de 1 de junio de 1905, y todos los que, al ser incluidos en el alistamiento anual, residían en América, Asia y Oceanía, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

Los reclutas que se encuentran sirviendo en Cuerpo activo como voluntarios continuarán en sus Cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que, como resultado del sorteo, les correspondiera ser destinados a los Cuerpos de África, los cuales formarán parte del contingente que se les asigna.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las instrucciones que han de tenerse en cuenta para la concentración.

## NOTAS POLITICAS

### El indulto a los plantadores de tabaco

La «Gaceta» publica el Real decreto concediendo indulto total de la pena impuesta a los que por haber realizado plantaciones de tabaco sin la autorización correspondiente hayan sido castigados como reos de delito o falta de contrabando; disponiéndose que los abogados del Estado soliciten y los jueces y Audiencias provinciales acuerden, la terminación de los sumarios y el sobrecimiento de cuantas causas sobre plantaciones o cultivo de tabaco estén actualmente pendientes.

### La Asamblea naranjera

Con objeto de celebrar las sesiones de la Asamblea naranjera, que ha de celebrarse en Valencia, anoche salieron para dicha capital el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y los directores generales de Aduanas, Abastos y Agricultura.

### Reunión en la Presidencia

Se ha constituido la Junta encargada de servir y ordenar las disposiciones legales dictadas por la Presidencia del Consejo de ministros. Fué designado presidente el magistrado

### Concesión de la laureada al comandante García Escámez

En la orden general del Ejército de África se ha publicado el expediente para la concesión de la laureada al comandante del Tercio D. Francisco García Escámez por su comportamiento en el asalto al poblado de Dar Gasi durante el asedio de Kudia Tahar. Como se recordará, en dicho poblado se había concentrado el enemigo, resistiendo hasta el punto de que las compañías de legionarios y Regulares de Melilla tuvieron que tomar casa por casa, demostrando bizarría extraordinaria.

En el ataque del 12 de septiembre del 25, en que los rebeldes dejaron en poder de la columna 125 muertos y 74 fusiles, mandaba una bandera del Tercio el citado comandante García Escámez, formando estas unidades el flanco derecho de la columna Balmes, por lo que fueron esas compañías las primeras que se lanzaron al asalto, marchando siempre a la cabeza el comandante, con serenidad tal, que los legionarios, a pesar de la cruel resistencia del enemigo, que disputaba el terreno con toda clase de elementos de guerra, se lanzaron influidos por el ejemplo de su jefe hasta conseguir desalojar al enemigo con repetidas cargas a la bayoneta, lo que permitió ocupar en ruda lucha el poblado, precipitando la huida del enemigo y el levantamiento del asedio a la heroica posición de Kudia Tahar, que los rebeldes deseaban tomar para abrir la brecha y lanzarse sobre Tetuán, intentando paralizar el avance de las columnas que operaban en Alhucemas en aquellos mismos días.

### Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

**HOMBRES MODERNOS**  
DESEAN LOS PERFUMES AFINADOS

Perfumería Parera

### GUARDIA CIVIL

Los servicios de un mes

Durante el mes anterior, y por fuerza de este Instituto, se han prestado los servicios que a continuación se expresan:

Detenidos por diferentes delitos, 2.467; capturas de requisitorios, 35; denuncias: por infracción a la ley de Caza y Pesca, 773; por infracciones en las carreteras y carruajes, 5.783. Número de denuncias, 6.510. Contrabando aprehendidos, 2.

Armas recogidas: De caza, 537; prohibidas de fuego, 101; blancas, 91. Número de denuncias, 583.

Servicios humanitarios: Auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 87.

Incendios en fincas: Rústicas, 11; urbanas, 66.

Servicio rural y forestal: Denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 1.009; denuncias por ganado

pastando sin autorización, con expresión del número de cabezas y especie: lanar, 31.867; cabrío, 23.827; vacuno, 1.209; cerda, 7.779; caballar, mular y asnal, 803. Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 65.575. Número de denuncias, 2.029.

Total general: De denuncias, 10.131; de detenidos, 2.825.

Recompensas: Han merecido las gracias de su excelencia el director general del Cuerpo, por haberse distinguido en la ejecución del servicio, 65 individuos. De las distintas autoridades, cuatro.

### ' LA FORTUNA '

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá. Hortaleza, 11 y 13.

MADRID

### DE BARCELONA

Un atraco. Robo en un almacén. Vista de una causa. Un proceso. A uno que se le «rifan»

Al pasar por la calle de Concepción Arenal Gumersinda Alsina, dos desconocidos le robaron 250 pesetas, que iba a depositar en la Caja de Ahorros.

Unos ladrones penetraron en un almacén de vinos, en la calle de Giner, propiedad de Antonio Monfort, apoderándose de alhajas por valor de 12.000 pesetas.

Se ha visto una causa por expendición de billetes falsos contra Pedro Greje, que en 23 de mayo de 1925, con el pretexto de trasladarse a Manresa, alquiló un automóvil, entregando para su pago un billete de 500 pesetas, recogiendo la vuelta.

El fiscal le pide la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, más la correspondiente indemnización.

El juez de Barcelona ha dictado auto de procesamiento y prisión con fianza de 2.000 pesetas, contra Miguel Planells Romero, guardia urbano que el sábado último disparó un tiro contra el teniente de alcalde Sr. Garriga, por negarse éste a aceptar la mensualidad que le adeudaba el guarda en concepto de alquiler de un piso de una finca de que es propietario el Sr. Garriga.

En el teatro del Bosque se celebró anoche el primer baile de máscaras de la temporada.

A la salida del baile, una comparsa de máscaras, compuesta toda ella de mujeres disfrazadas, riñó por disputarse un bailador, entablándose entonces una verdadera batalla campal a bofetadas, mordiscos y tirones de pelo, destrozándose las contendientes los trajes que habían alquilado.

Todas las máscaras pasaron, a las siete de la mañana, a presencia del juez de guardia, que dispuso quedaran en libertad, después de tomarles declaración.

### Indulto a los desertores de Marina

Por Real orden se dictan las siguientes reglas para la aplicación del indulto concedido a los desertores de la Marina de guerra:

Los beneficios que se otorgan a los responsables del delito de primera deserción sin circunstancias agravantes, con inclusión del comprendido en el artículo 224 del Código penal de la Marina de guerra, se aplicarán de oficio por los capitanes generales de los departamentos, almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte y comandante general de la Escuadra cuando los interesados se encontrasen cumpliendo las penas o en tramitación las causas y a disposición de las autoridades correspondientes los presuntos responsables.

Cuando no concurren dichas circunstancias, sólo podrá aplicarse el indulto a instancia de los interesados, quienes dirigirán directamente sus solicitudes a la autoridad jurisdiccional que corresponda si se encuentran en la Península, o las entregarán al respectivo cónsul de España si residen en el extranjero, para que este funcionario les dé el curso prevenido en el párrafo segundo del artículo cuarto del Real decreto.

La aplicación de los beneficios que otorga el repetido Real decreto a los prófugos e inscritos de Marina no alistados se efectuará a petición de los interesados por los capitanes generales de los departamentos a que pertenezca el trozo en que fueron alistados o les correspondía serlo.

Los desertores o presuntos desertores a quienes se aplique el indulto y no estuvieren ya a disposición de las autoridades, se presentarán en el plazo que fija el artículo 11 del Real decreto, para servir en la Armada todo el tiempo que les falte para extinguir su compromiso en activo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo segundo del mismo, serán distribuidos proporcionalmente entre las dotaciones de los buques que presten servicio en las costas de Africa.

Las clases e individuos de tropa de Infantería de Marina que obtengan el indulto continuarán en los Cuerpos a que pertenecían, debiendo ser destinados a la primera unidad expedicionaria que se forme para prestar servicio en Africa.

### Sociedad Española del Acumulador Tudor

**BATERIAS PARA SUBMARINOS**  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.  
CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2  
MADRID

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

#### CANJE DE ACCIONES DE LA COMPANIA

El Consejo de Administración de la Compañía, teniendo en cuenta que las distintas emisiones de sus acciones que hay circulantes, no guardan uniformidad en el tipo, por haber sido necesario hacer constar en algunas de ellas los sucesivos aumentos de capital por medio de estampillas, en su mayoría borradas ya por el uso, con lo cual resulta que la lectura del título induce a error respecto del capital existente, y teniendo en cuenta también que un gran número de los títulos actuales está muy deteriorado, ha decidido canjearlos por otros nuevos.

Además, en consideración a que la Compañía se halla adherida al nuevo régimen ferroviario de comunidad con el Estado, estima asimismo conveniente, cambiar la forma de los títulos representativos de sus acciones, poniéndola más en armonía con la nueva situación legal de la Empresa.

Las nuevas láminas llevarán como primer cupón a cortar el número 84.

Los títulos podrán presentarse, a los efectos del canje, a partir del 1 de junio próximo, en cualquiera de las dependencias de la Compañía que se expresan más abajo, las cuales facilitarán los impresos necesarios para ello, y abonarán, en el momento de la presentación, a los señores accionistas la cantidad de cuatro pesetas por acción, que el Consejo de Administración ha acordado se abone, en concepto de indemnización de movilización, a cada título presentado al canje. Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio, son las siguientes:

Madrid: Oficina de Domiciliación de

Valores, en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

Barcelona: Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

Valencia: Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Oficinas de Caja, instaladas en las respectivas estaciones.

Madrid, 10 de enero de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

### RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras, es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad?

Pidan catálogo

### CASA «SIR»

Mejía Lequerica, 4  
MADRID

### La suspensión de vistas

El presidente del Tribunal Supremo ha dirigido a los presidentes de Audiencias la siguiente circular:

«El Consejo advierte la necesidad de que se dedique especial atención a conseguir que sólo se suspenda la celebración de vistas, cuando resulte real y debidamente justificado motivo bastante para ello, depurando la exactitud de la causa legal invocada y exigiendo en su caso las responsabilidades que procedan.

Conocidos los móviles a que, si no de ordinario, en frecuentes casos, obedecen las peticiones de suspensión que de modo tan desproporcionado se producen ante los Tribunales, seguramente se reducirán a lo normal con sólo las Salas hacer nuevo señalamiento para dentro de los quince días siguientes, tiempo bastante en la mayoría de los casos para que cese el motivo alegado.

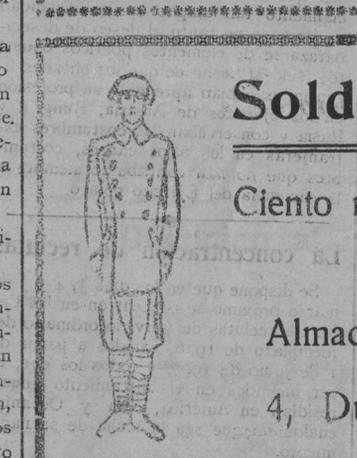
Aplazar por más tiempo la vista, envuelve una indebida paralización de la acción de los Tribunales cuando está llegado el momento de dictar su fallo.

Estas consideraciones determinan al Consejo a significar a los presidentes de las Audiencias por esta circular que adopten las medidas necesarias para que sean depurados debidamente los motivos alegados para solicitar la suspensión de vistas, y que, de tener que acordarlas, se señale nuevo día para su celebración dentro de los quince siguientes.»

### LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Este. -Tas.- Artículos de limpieza.- Tubos de goma.- Saldo mitad precio.- Serra.- Teléfono número 14.532.

- Fuentes, núm. 5 -  
San Bernardo, núm. 2



### LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

### El servicio nacional de Crédito Agrícola

En el Consejo Superior de Fomento, presidiendo el director general de Agricultura, se reunió la Junta plena del Servicio nacional de Crédito Agrícola.

Se dió cuenta de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, designando representante de la misma en la Junta al Sr. Arche, en sustitución de don Enrique Alearaz.

Se leyó la memoria, en la que la Comisión ejecutiva da cuenta de su actuación durante el año último.

Se han otorgado durante 1926 préstamos con garantía personal, pignoraticia e hipotecaria, por un importe de pesetas 242.245.

Hasta el día 31 de diciembre último, fecha en que terminó la vigencia del Real decreto de concesión de préstamos sobre trigo, se han concedido 2.209 peticiones, y un importe de 4.946.813 pesetas, con un aumento sobre 1925 de 25 por 100.

Las operaciones verificadas de préstamos sobre los demás productos, a excepción de los de vinos, aceite y lana, que se han recibido en cantidad muy exigua, predominaron los de arroz, por un importe de 242.425 pesetas.

Según los datos de la Memoria, la nota más saliente del ejercicio de 1926 ha sido la de que los préstamos concedidos a los agricultores trigueros durante la campaña de 1925, peticiones que ascendieron a 2.762, por un importe de pesetas 3.951.449, ni un sólo préstamo ha dejado de reintegrarse.

Al tratar de los créditos generales, se discutió la posibilidad de su concesión a Asociaciones como la de Ganaderos, de solvencia reconocida y a las que se han negado préstamos.

También se acordó que, una vez producida la vacante del representante de las Asociaciones agrícolas en general se proceda a nueva elección, en fecha que oportunamente se anunciará.

### Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35  
(PASAJE). Pedid catálogo gratis.

### INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primer de año son las siguientes:

#### Compañía de M. Z. A.

Correo Alcázar. . . . .	17,00
Correo Toledo. . . . .	18,00
Correo Cuenca. . . . .	18,00
Correo Zaragoza. . . . .	18,00
Expreso Málaga y Algeciras. . . . .	18,00
Correo Badajoz. . . . .	19,00
Expreso Barcelona. . . . .	19,00
Correo Alicante. . . . .	20,00
Correo Barcelona. . . . .	21,00
Expreso Valencia. . . . .	21,00
Correo Andalucía. . . . .	22,00
Expreso Cádiz. . . . .	22,00
Correo Cartagena. . . . .	23,00

#### Compañía del Norte

Santander. . . . .	17,00
Asturias. . . . .	18,00
Galicia. . . . .	19,00
Expreso Irún. . . . .	22,00
Correo Irún. . . . .	22,00

### Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

**LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»**

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

**PINTURAS «SALIA»**

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

**ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES**

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

**BARNICES DE TODAS CLASES,**

las mejores conocidas del país y del extranjero.

**ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a**

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

### SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-  
MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 1.077. Teléfono 16.432.



### Proyectos de vuelos a América

La «Luft Hansa», que monopoliza en Alemania el tráfico comercial aéreo, ha acordado la realización de dos vastos proyectos de enlace aéreo, uno entre Alemania y la América del Norte y el otro entre Alemania y la América del Sur.

Con tal objeto dos hidroaviones equipados con dos motores de 600 caballos cada uno efectuarán, a mediados del próximo mes de junio, un viaje preliminar.

Uno de los aparatos saldrá de Hamburgo, hará escala en Londres, y pasando por el Sur de Groenlandia, seguirá a Nueva York.

El otro pasará por Ginebra, Marsella, Barcelona, Madrid, y por el Africa occidental intentará llegar a la América del Sur.

En caso de buen éxito de dichos dos viajes la Compañía aérea alemana empezará la explotación regular de las dos líneas citadas, principios del año 1928.

ordinarios, siete; automóviles, 13; aparatos para destilar, 127; armas, 39; otros efectos, 115.583; delincuentes detenidos, 291; auxilios en incendios, 40; ídem en inundaciones, 21; ídem en accidentes marítimos, 43; ídem terrestres, uno; ídem en otros auxilios, 207.

### Las monedas de cincuenta céntimos

Se han puesto en circulación, desde hace varios días, las nuevas monedas de plata de 50 céntimos.

En lugar del escudo grande, prolongado, con la tradicional leyenda «Plus Ultra» entre las dos columnas, llevan las nuevas monedas el escudo en forma ovalada conocida leyenda entre las dos caras. En el anverso, el busto del Monarca está muy bien ejecutado.

Las antiguas monedas repartían su contenido leyenda entre las dos caras. En el anverso, rodeando el busto, decía: «Alfonso XII, por la gracia de Dios», y completaba en el reverso: «Rey constitucional de España». Debajo del escudo aparecía la inscripción «50 céntimos», y debajo del busto el año de la acuñación.

En las nuevas moneditas fraccionarias se lee en el anverso solamente: «Alfonso XIII, Rey de España», y debajo: «50 céntimos». En el reverso se repite la inscripción del valor de la moneda y debajo del escudo está el año de la acuñación, que es el 1926.

### El desfaldo del Consejo forestal

Hace aproximadamente unos seis meses se descubrió que en Consejo Forestal se había cometido un desfaldo de pesetas 370.000, cantidad destinada a mejora de montes en el Departamento de la Ordenación.

El autor de dicho desfaldo fué el empleado D. Eduardo Villar, que días después de descubrirse el delito falleció.

Se nombró un Juzgado especial, compuesto del magistrado D. Luis Merino; secretario, D. Felipe González Bernabé, y oficial, D. José Goas, para que instruyera las correspondientes diligencias por si se desprendía responsabilidad contra algún otro funcionario.

El Juzgado especial, después de minuciosas diligencias, ha podido comprobar que el desfaldo fué solamente cometido por el finado, y en su vista ha elevado el sumario, ya concluso, a la Audiencia.

### LA LOTERIA DEL PEATON

En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por el automóvil número 14.200 Demetrio García Fernández, de cuarenta y dos años, que resultó con lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Clara Gil González, de sesenta y seis años, fué atropellada, en la calle del Clavel, por el automóvil 415, conducido por Vicente del Pino, sufriendo varias lesiones de pronóstico reservado.

### EL CONFLICTO DE CHINA CON INGLATERRA

#### Llegada de refuerzos a Pekín

LONDRES.—Telegrafían de Hankou dando cuenta de haber salido para Shanghai 138 refugiados, procedentes en su mayoría de la provincia de Hunan.

La ciudad de Shansi ha sido completamente evacuada por los extranjeros.

Un despacho de Pekín anuncia la llegada a dicha capital de nuevos refuerzos, entre los cuales figura el octavo Ejército de Mukden.

El primer contingente que deberá oponerse al avance de las tropas del Gobierno de Cantón está acampado ya en la orilla Norte del río Amarillo.

Hoy se reunirá el Gobierno para estudiar, bajo todos sus aspectos, la situación en China.

#### Declaraciones del ministro de Negocios extranjeros del Japón

TOKIO.—Contestando a preguntas de varios diputados sobre la actual situación de los japoneses en China, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado lo siguiente: «Los súbditos japoneses que actualmente se hallan en China no están amenazados, y, por lo tanto, cualquier envío de tropas nuestras a ese país produciría el efecto de una provocación, pero si los súbditos japoneses fuesen atacados en sus personas o en sus bienes, entonces el Gobierno adoptaría las medidas que hubiera menester.»

#### Medidas de precaución

HON GKONG.—El Consejo de Gobierno ha promulgado nuevas órdenes prohibiendo las procesiones públicas y las reuniones destinadas a organizar huelgas, así como la publicación de proclamas sediciosas.

#### Después del fracaso de las negociaciones

HANKOU.—Para reanudar las negociaciones con Inglaterra, el Gobierno nacionalista exige que las tropas británicas se retiren de Shanghai.

El encargado de Negocios británico, mister O'Malley, espera nuevas instrucciones de Londres.

La noticia de la ruptura de las negociaciones no ha extrañado a quienes conocen la marcha de los asuntos del país; era evidente que el señor Chen encontraría grandes dificultades para convencer a los miembros irreductibles del Kuomintang, de la conveniencia de llegar a un acuerdo razonable.

Tan pronto como se supo la ruptura, volvieron a aparecer pasquines xenófobos en la concesión británica de Hankou.

Por otra parte, el encargado de la Legación británica en Pekín, ha enviado una nota de protesta al ministro de Negocios Extranjeros chino, por haber éste decretado la cesantía, en el cargo de agente general de Aduanas, del señor Aglen, que sostuvo discusión con el Gobierno, insistiendo en que no era su misión percibir el recargo establecido sobre los antiguos impuestos.

### DE PROVINCIAS

#### Periodista condecorado

MALAGA.—El alcalde, general Cano, estuvo en la casa de «La Unión Mercantil», donde impuso la medalla del Trabajo concedida recientemente por el Gobierno, al redactor D. José Navas Ramírez.

Al acto, que se celebró en la intimidad, asistió todo el personal del periódico.

#### La Policía a tiros con los ladrones

VALENCIA.—La Policía tiroteó, en la calle de Gracia, a una cuadrilla de ladrones, que tenía acobardado al vecindario.

#### El tiroteo produjo gran alarma.

Fueron detenidos dos individuos de la banda, a los cuales les fueron ocupados algunos de los efectos robados.

#### El temporal

VIGO.—Por causa del fortísimo temporal han llegado muchos barcos de arribada forzosa.

A primera hora de anoche, el vapor «Iberia», fondeado en Vigo desde hace tres años, se fué contra los peñascos del monte Guía. La Comandancia de Marina organizó prestamente el salvamento,

conteniendo por medio de cables, el barco, cuando se hallaba ya a pocos metros de tierra.

#### Homenaje al gobernador

ALBACETE.—En el palacio de la Diputación se celebró el homenaje a D. Vicente Rodríguez Carril, haciéndole entrega de la llave de gentil hombre, el bastón de autoridad y un álbum con numerosas firmas, adquirido por suscripción popular en todos los pueblos de la provincia, por su trabajo en pro del abaratamiento de las subsistencias y acertadas medidas como gobernador con motivo de los recientes temporales para socorrer a las clases necesitadas.

#### Consejo de guerra

ASTORGA.—Hoy, a las diez, se celebrará en el cuartel de Santofildos, Consejo de guerra contra el maestro nacional del pueblo de Lillo, D. Valeriano Puente Rodríguez, acusado de injurias. Presidirá el Tribunal el teniente coronel D. Gil Jugo.



**NO SE DEJE V. OPERAR**  
sin antes haber ensayado el

**UNGUENTO GARCIA**  
que le calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz

**GRANOS-PANADIZOS**  
**TUMORES-ULCERAS**  
**QUEMADURAS-ETC.**  
MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO  
CAJA. 1'50 PTAS.

### EXTRANJERO

#### Choque de dos aeroplanos

LAVALLETTE (Malta).—Dos aviones militares que realizaban ejercicios, chocaron en el aire, cayendo los dos a tierra violentamente. Los pilotos y mecánicos murieron en el accidente, y los dos aparatos quedaron destruidos.

#### Tormenta de nieve en Inglaterra

LONDRES.—A consecuencia de una gran tormenta de nieve que se ha desencadenado por el Sur de Inglaterra, se han hundido en el centro aeronáutica de Croydon cuatro cobertizos provisionales, quedando destruidos dos aeroplanos.

#### La influencia bolchevique

LONDRES.—El periódico conservador «Evening News» dice que, a su juicio en el conflicto surgido entre China e Inglaterra, se ve claramente, aunque oculta, la influencia de los Soviets. «Es, por lo tanto, necesario—añade—, hacer frente directamente al bolcheviquismo, y para ello la primera medida que debe adoptarse es la expulsión de todos los bolcheviques que se hallan en terreno inglés.»

#### Vuelve el Príncipe a Rumania

BUCAREST.—Los periódicos rumanos parecen convencidos de que la entrada del Príncipe Carol en la capital de Rumania es sólo cuestión de días.

Se cree que las manifestaciones que se celebrarán en su honor decidirán al Príncipe a permanecer definitivamente en el país.

### Real Academia Española

Publica la «Gaceta» la vacante de académico de número de la Española, producida por fallecimiento de don Miguel Echegaray.

Las propuestas y solicitudes para ocupar el sillón vacante habrán de presentarse en la Secretaría de la Academia hasta el día 27 del mes actual.

### El desarme de Alemania

BERLIN.—Diversos diarios, órganos de las derechas, han hecho observar, con relación a la decisión adoptada por el Gobierno sobre la cuestión de las fortificaciones de Prusia oriental, que cuando el Consejo acordó tal decisión, solamente se componía de cinco miembros, en lugar de once, y que, en su consecuencia, no se podía hacer responsables a los ministros nacionalistas de una decisión tan importante adoptada en su ausencia.

Contestando a estas manifestaciones, se ha publicado una nota oficiosa declarando que el Gobierno del Imperio ha decidido unánimemente asumir la responsabilidad de las instrucciones enviadas a los delegados alemanes en París.

Los periódicos publican, sin hacer comentario alguno, las comunicaciones oficiales y las informaciones de París acerca del acuerdo relativo a la cuestión del desarme.

Tan sólo la «Deutsche Zeitung», ultranacionalista, declara que Alemania ha experimentado una gran derrota política, militar y económica.

### Los cuestionarios para el texto único

Publica la «Gaceta» los cuestionarios a las siguientes asignaturas del Bachillerato:

Geografía e Historia de España, Historia Natural, Fisiología e Higiene elemental, Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho.

### La marina de guerra norteamericana

WASHINGTON.—El Senado ha aprobado, por 48 votos contra 27, la concesión de un crédito de 20 millones de dólares para la construcción inmediata de nueve cruceros, no obstante la resuelta oposición del Presidente Coolidge al proyecto. En cambio, una enmienda, en el mismo sentido, ha sido rechazada por la Cámara de Representantes.

NAUEN.—El transporte norteamericano «Chaumont», ha salido de San Diego, llevando a bordo 1.200 fusileros marinos. No se sabe su destino, pues lleva las órdenes selladas y no se abrirá el pliego hasta que esté navegando.

MARSELLA.—Han zarpado con rumbo a las costas españolas los torpederos norteamericanos que se hallaban en este puerto desde hace quince días.

### UN TREN DESCARRILADO

Los agentes de servicio en los trenes de viajeros de la línea de Galicia comunicaron ayer a la Dirección General de Seguridad que un tren de mercancías descarriló a última hora de la noche del martes en el kilómetro 494, en las inmediaciones de la estación de Porqueros. Con tal motivo la línea quedó interceptada, teniendo que hacer transbordo todos los viajeros de los trenes de la región gallega.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales, y numerosas brigadas de obreros trabajan para dejar en el más breve plazo posible la vía expedita.

### GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (Opera).—Olga Carrara, la celebradísima soprano, y el primer tenor dramático Pedro Lafuente, en unión de Franceschi y Antonieta Souza, interpretarán esta noche «Aida». Dirigirá Saco del Valle.

El sábado próximo, «La condenación de Fausto», hace tiempo no representada en Madrid. Conchita Supervia, la imponderable artista, tan querida ya de los madrileños, encarnará a Margarita, y el notabilísimo tenor Jenaro Barra hará su presentación con Fausto. De Franceschi será intérprete de Mefistófeles, y Vitto rio, de Brander.

Bertini y Pressi han pintado excelentes decoraciones para «La condenación de Fausto», que dirigirá Villa.

### ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 40 de abono, 25 del turno de noches.—A las nueve y media, Aida, por Olga Carrara y el gran tenor dramático Pedro Lafuente. Director, Saco del Valle.

COMEDIA.—A las seis, Los extremeños se tocan. A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Iacoma es un punto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Mecachis qué guapo soy!

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

CIRCO DE PRICK.—A las seis, naïf, née infantil. A las diez y cuarto, éxito grandioso de los recientes debut. Truzzi, el famoso bailarín ruso, presenta un nuevo número titulado Juego de guirnalda.



**Es un brillo sin igual**

**el que el Kaol da al meli**

Productor Químico Hispano-LUBSZYNSKI SA Badalona

### Servicios de los carabineros

Durante el año de 1926, las fuerzas del benemérito Instituto han realizado los servicios siguientes, prescindiendo de los que, por su escasa importancia, no figuran en los estados mensuales:

Actas levantadas, de presencia, para descubrimiento de ocultaciones, 3.538; ídem de contrabando y defraudación, 5.126; ídem por faltas reglamentarias, 2.125; reos de contrabando y defraudación detenidos, 2.198; ganados mayores aprehendidos, 1.260; ídem menores, 4.515; tabaco aprehendido, 18.487 kilos; alcoholes, 178.889; artículos alimenticios, 102.151 kilos; tejidos nacionales, 3.704; otros géneros y artículos, 95.436; embarcaciones, 21; carruajes

### MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno, a pagar en diez mensualidades.

#### Hijos de Manuel GRASES

Infantas, 28 (esquina a Clavel). Sucursal: Atocha, 39 duplicado.

### Vestuarios para el Ejército y la Armada

## Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**  
Teléfono número 31-94 M.  
**DEPOSITO EN BARCELONA**



**TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES**  
**ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORVIÑA**

# BOXEO

## 5-INTERESANTES COMBATES-5

Reaparición del CAMPEON DE EUROPA

— EN EL —

### CIRCO DE PRICE

El día 4 de febrero de 1927, a las diez y cuarto

1.º Combate en cuatro rounds de tres minutos.

**Tremendo** CONTRA **Chamorro**  
66 kilos 66 kilos

2.º Combate en seis rounds de tres minutos.

**Santos** CONTRA **Cermeñ**  
68 kilos 68 kilos  
(Campeón de Castilla)

3.º Combate en ocho rounds de tres minutos.

**Flix** CONTRA **Pérez**  
53 kilos 53 kilos  
(La revelación) (Campeón de Castilla)

4.º Combate en ocho rounds de tres minutos.

**RAMIREZ** CONTRA **LLACH**  
61 kilos Español, 60 kilos  
(Campeón de Castilla) (Clasificado en primera serie francesa)

5.º GRAN COMBATE INTERNACIONAL  
EN DIEZ ROUNDS DE TRES MINUTOS

**A. RUIZ**

58 kilos.—Campeón de Europa

CONTRA

**QUADRINI**

Duro batallador italiano

=: **BOXEO** =:

Reaparición en Madrid del Campeón de Europa, Antonio Ruiz

La noble, la simpática y menuda figura de Antonio Ruiz, el campeón de Europa, después de su accidentada tournée por tierras de América, donde, con fortuna varia, ha demostrado la fortaleza

de su espíritu y la contundencia de sus puños, vuelve al ring de sus amores, a su pueblo de Madrid, a ratificar ante los suyos, ante quienes le alentaron en sus primeros pasos sobre el ring, que sigue

siendo Antonio Ruiz, el de las «tortas» vallecanas, el que, por méritos propios, y no por el dictado del favoritismo y la corruptela, supo escalar la empinada cumbre donde campean las figuras mundiales del boxeo.

No es nuestro propósito analizar el resultado de los combates sostenidos por Antonio Ruiz en la Argentina. No tenemos para ello los suficientes e indispensables elementos de juicio, y no hemos de incurrir en el malsano propósito, que es norma de conducta de los eternos impugnadores de cuanto en el suelo patrio alcanza algún relieve. La fortuna varia de que hemos hablado y algunas

notorias injusticias, de las que no hemos de ocuparnos, están registradas en la Prensa argentina, que, unánimemente, reconoce la valía, las virtudes y aun la «craza» de Antonio Ruiz, de quien ha dicho que es el púgil más valiente que ha pisado aquellos rings y digno, por tanto, de ostentar el título continental y de ser aureolado por la fama del mundo entero.

¡Antonio Ruiz contra Quadrini!  
La organización de ese combate merece los plácemes de toda la afición madrileña. Quadrini, el primera serie italiano, juntamente con los franceses Rouffis, Mascart y Lecadre; el belga Sci-

lie y nuestros compatriotas Gironés, Cichone y Barbéns, son, hoy por hoy, los más dignos adversarios que pueden ser opuestos al campeón, Antonio Ruiz.

Calidad, enorme calidad, hay en Antonio Ruiz, y calidad grande y enorme ha demostrado tener el italiano Quadrini, que en tan brillante e insospechada forma actuó recientemente en Price, frente al gran Gironés, motivo éste que hace que no nos determinemos a predecir a quién puede corresponder el honor de la victoria.

¿Triunfará Ruiz? ¿Vencerá Quadrini? La solución se dará el próximo día 4, es el ring del circo de Price.—GONG